



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/000365-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuestiones relacionadas con los beneficiarios de gratuidad en el servicio de ayuda a domicilio desde el año 2014.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000335 a PE/000391.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre ayuda a domicilio.

- ¿A cuántas personas benefició la gratuidad del servicio de ayuda a domicilio por nivel de renta en los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y en lo que llevamos de 2019 respectivamente?
- ¿A cuántas personas que viven solas benefició la gratuidad del servicio de ayuda a domicilio por nivel de renta en los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y en lo que llevamos de 2019 respectivamente?
- ¿Cuál ha sido el porcentaje de pago que ha pagado la persona usuaria y cuál el porcentaje de la Junta de Castilla y León en los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y lo que llevamos de 2019 respectivamente?

En Valladolid, a 9 de octubre de 2019.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN